

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1166**      *COCHAMBINO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de 1481/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Aida Ponce De Rea contra Cochambino, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha trece de enero de dos mil diez, por el que se declara a Cochambino, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 16.554,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 18 de enero de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A100002922-1